

Acto notificado: Acuerdo de iniciación de procedimiento sancionador.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación del presente acuerdo de inicio.

Interesado: Áridos Sotoalto, S.L.

NIF: B14493001.

Expediente: CO/2011/301/PARTIC./PA.

Infracciones: 1. Grave, art. 132.1.a), 132.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 28 de septiembre de 2011.

Sanción: Multa de 24.051 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Manuel Cortés Jiménez.

DNI: 30832714H.

Expediente: CO/2010/579/G.C./PA.

Infracciones: 1. Grave, art. 148.1.a), 148.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 18 de julio de 2011.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto Notificado: Propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Luis Cortés Jiménez.

DNI: 51841105W.

Expediente: CO/2010/579/G.C./PA.

Infracciones: 1. Grave, art. 148.1.a), 148.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 18 de julio de 2011.

Sanción: Multa de 100 €.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente propuesta de resolución.

Interesado: Carloteña de Hormigones y Prefabricados, S.L.

NIF: B14640742.

Expediente: CO/2011/37/G.C./PA.

Infracciones: 1. Grave, art. 147.1.d), 147.2 de la Ley de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 7 de septiembre de 2011.

Sanción: Multa de 2.000 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don José Manuel Gallegos Requena.

DNI: 30821139N.

Expediente: CO/2010/126/G.C./PA.

Fecha: 1 de agosto de 2011.

Acto notificado: Acuerdo de apercibimiento de ejecución forzosa de resolución administrativa. Dar cumplimiento a las obligaciones no pecuniarias.

Plazo: Dos meses a contar a partir de la notificación del presente acto administrativo.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de caza.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se noti-

fica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Francisco Javier de las Morenas Martínez.

DNI: 26972966S.

Expediente: CO/2011/14/G.C./CAZ.

Infracciones: 1. Grave, arts. 74.5, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres. 2. Grave, arts. 74.10, 82.1.b), Ley 8/2003, de 28 de octubre, de la flora y la fauna silvestres.

Fecha: 21 de septiembre de 2011.

Sanción: Multa de 1.202,04 €.

Indemnización: 2.160 €.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Interesado: Don Antonio Puntas Llamas.

DNI: 30424101T.

Expediente: CO/2011/14402/G.C./CAZ.

Fecha: 23 de agosto de 2011.

Resolución: Estimatoria.

Acto notificado: Resolución definitiva del procedimiento sancionador.

Plazo recurso de alzada: Un mes a contar desde a contar desde el día de su notificación.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de residuos.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación Provincial de Medio Ambiente, C/ Tomás de Aquino, s/n, Edif. Servicios Múltiples, 7.ª planta, de Córdoba:

Interesado: Don Juan Carlos Cumplido Luque.

DNI: 48865441D.

Expediente: CO/2011/353/G.C./RSU.

Infracciones: 1. Leve, art. 148.1, 148.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental. 2. Grave, art. 147.d), 147.2, Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental.

Fecha: 6 de octubre de 2011.

Sanción: Multa de 600 €.

Acto notificado: Propuesta de Resolución.

Plazo alegaciones: Quince días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Propuesta de Resolución.

Córdoba, 9 de noviembre de 2011.- El Delegado, José Ignacio Expósito Prats.

*ANUNCIO de 9 de noviembre de 2011, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de especies protegidas.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se noti-